ACTA DE APERTURA

1. **Datos del acta:**

ID	422574				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	SERVICIO DE FISCALIZACION FINANCIERA EJERCICIO 2022 Y AUDITORIA IMPOSITIVA				
ENTIDAD CONVOCANTE	Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal / Uoc Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal				
FECHA DE APERTURA	16-Marzo-2023	**HORA APERTURA**	09:15	**HORA FIN**	10:18
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Caja de Jubilaciones y Pensiones del PersonalMunicipal				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	MALVINA LEON				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	EDWAR CABALLERO BLANCA MERELES				

2. **Ofertas no abiertas:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC**

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80072476-3	Lucia Galeano y Asociados	luciagaleanoyasociados@hotmail.com
2	906429-0	ISABEL BENITEZ ESPINOLA	isabel66i@hotmail.com
3	80020816-1	PCG AUDITORES CONSULTORES	fcabanas@pcg.com.py

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO

Edwar Caballero
Jefe Int. Dpto. de Adquisiciones - UOC

Malvina Leon
Responsable U.O.C.
C.J.P.P.M.

Blanca Mereles
Jefa Int. D. Ti. de Procesos - UOC

Lucia Galeano y Asociados

Lic. Isabel Benítez Espínola
Matrícula Profesional CCP Nº C-550
Bem Consultoría, Asesoría & Auditoría

JOSE TORREZ
PCG AUDITORES - CONSULTORES

2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
Lucia Galeano y Asociados	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: Tipo de Garantía: No Presenta
ISABEL BENITEZ ESPINOLA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: Tipo de Garantía: No Presenta
PCG AUDITORES CONSULTORES	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: Tipo de Garantía: No Presenta

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE Nº	Muestras
Lucia Galeano y Asociados	284	1734118	NO
ISABEL BENITEZ ESPINOLA	281	1733275	NO
PCG AUDITORES CONSULTORES	292	1733392	NO

5. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

EL PRESENTE PROCESO ES UNA APERTURA DE DOBLE SOBRE. POR LO QUE ACTA DE APERTURA CORRESPONDE A LA APERTURA TÉCNICA.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:18 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lucia Galeano y Asociados

Lic. Isabel Benítez Espínola
Matrícula Profesional CCP Nº C-550
Dra. Consultoría, Asesoría & Auditoría

JOSE TORREZ
PCG AUDITORES - CONSULTORES

Blanca Mereles
Jefa Int. D to. de Procesos - UOC

Edgar Caballero
Jefe Int. Oprs. de Mantenimiento - UOC

Malvina León
Responsable U.O.C.
C.J.P.P.M.

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

7e9a03d966f259d9f654426abe5ddb2b

Sistema de Informacion de Proveedores del Estado

Constancia N° 1733275

Conste que el Proveedor ISABEL BENITEZ ESPINOLA, con RUC 906429-0, ha incorporado al SIPE, en carácter de Declaración Jurada y bajo su entera responsabilidad la siguiente documentacion:

Tipo Documento	Fec. Emision	Fec. Vene.	Fec. Activacion	Estado
001 - DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y/O PASAPORTE	27-01-2023	27-01-2033	23-02-2023	Activo
003 - CONSTANCIA DEL RUC (SET)	21-04-2022	21-04-2023	25-04-2022	Activo
012 - DD.JJ. ART. 40	20-09-2022	20-03-2023	22-09-2022	Activo
069 - DECLARACIÓN JURADA DE MENORES	20-09-2022	20-03-2023	22-09-2022	Activo
002 - REGISTRO UNICO DEL CONTRIBUYENTE (R.U.C.)	13-10-1999			Activo

La/s documentación/es mencionada/s, podrá/n ser invocada/s toda vez que en la Constancia del SIPE figure en estado "Activo", sustituyendo la presentación física de la misma, por lo que el proveedor puede acreditar que los documentos se encuentran en el Sistema, para su uso en cualquier proceso administrativo o de Contratación regido por la Ley N° 2051/03, sus modificaciones y reglamentaciones.

Aquellas documentaciones que figuren en el SIPE en estado "Histórico", tendrán validez, conforme a lo dispuesto en el Art. 23 de la Resolución DNCP N°1993/18.

Se encuentra además disponible la siguiente información, la cual es proporcionada por la institución pública competente y extraída de su base de datos:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL - IPS - ESTADO DE CUENTA DE PATRONAL(ES)			
Estado Inscripcion IPS	SI	Fecha Alta AOP	15-02-2010
Cantidad de Empleados	11	Situacion	Está al Día

La información ha sido extraída de la Base de Datos del Instituto de Previsión Social (IPS), sin agregadas, supresiones o correcciones de ninguna naturaleza; por ello la DNCP no puede garantizar que el contenida de la información se encuentre permanentemente actualizada. En casa de duda cotejar la información con IPS.

La presente constancia podrá ser utilizada a los efectos previstos en el Art. 9 del Decreto N° 11407, así como de la Resolución DNCP N °1993/18. La documentación incluida en el SIPE es suministrada por el proveedor, por el cual la responsabilidad de la veracidad recae en el mismo. El funcionario que requiera el uso de los documentos mencionados en la presente constancia deberá realizar el cotejo de las mismas a través del SICP.

Firma del Representante Legal

Lic. Isabel Benítez Espínola
Matrícula Profesional CCP Nº C-550
Contador Público, Asesoría & Auditoría

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

c87e641c4de570bc9bdf84e441defc29

Sistema de Informacion de Proveedores del Estado

Constancia N° 1733392

Conste que el Proveedor PCG AUDITORES CONSULTORES , con RUC 80020816-1, ha incorporado al SIPE, en carácter de Declaración Jurada y bajo su entera responsabilidad la siguiente documentacion:

001 - DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y/O PASAPORTE	04-03-2016	04-03-2026	11-06-2021	Activo
003 - CONSTANCIA DEL RUC (SET)	24-01-2023	24-01-2024	26-01-2023	Activo
004 - CONSTITUCION O ESTATUTO SOCIAL	08-06-2018		07-05-2019	Activo
012 - DD.JJ. ART. 40	24-01-2023	24-07-2023	26-01-2023	Activo
069 - DECLARACIÓN JURADA DE MENORES	24-01-2023	24-07-2023	26-01-2023	Activo
002 - REGISTRO UNICO DEL CONTRIBUYENTE (R.U.C.)	27-03-2000			Activo
010 - DD.JJ DE NO HABER INCURRIDO EN INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	06-02-2009			Activo
074 - CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN AUDITORES EXTERNOS	26-04-2012			Activo
027 - CURRICULUM DE LA EMPRESA	06-05-2015			Activo
006 - PODER REPRESENTANTE	02-05-2019		07-05-2019	Activo

La/s documentación/es mencionada/s, podrá/n ser invocada/s toda vez que en la Constancia del SIPE figure en estado "Activo", sustituyendo la presentación física de la misma, por lo que el proveedor puede acreditar que los documentos se encuentran en el Sistema, para su uso en cualquier proceso administrativo o de Contratación regido por la Ley N° 2051/03, sus modificaciones y reglamentaciones.

Aquellas documentaciones que figuren en el SIPE en estado "Histórico", tendrán validez, conforme a lo dispuesto en el Art. 23 de la Resolución DNCP N°1993/18.

Se encuentra además disponible la siguiente información, la cual es proporcionada por la institución pública competente y extraída de su base de datos:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL - IPS - ESTADO DE CUENTA DE PATRONAL(ES)			
Estado Inscripción IPS:	SI	Fecha Alta AOP:	05-08-2010
Cantidad de Empleados:	16	Situación:	Está al Día

La información ha sido extraída de la Base de Datos del Instituto de Previsión Social (IPS), sin agregados, supresiones o correcciones de ninguna naturaleza; por ello la DNCP no puede garantizar que el contenido de la información se encuentre permanentemente actualizada. En caso de duda cotejar la información con IPS.

La presente constancia podrá ser utilizada a los efectos previstos en el Art. 9 del Decreto N° 11407, así como de la Resolución DNCP N °1993/18. La documentación incluida en el SIPE es suministrada por el proveedor, por el cual la responsabilidad de la veracidad recae en el mismo. El funcionario que requiera el uso de los documentos mencionados en la presente constancia deberá realizar el cotejo de las mismas a través del SICP.

ARSENIO RECALDE
Apoderado
PCG AUDITORES CONSULTORES

Firma del Representante Legal

DNCP GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

5b8e988e1c1f94f34d5d5ca5de67d31d

Sistema de Información de Proveedores del Estado

Constancia N° 1734118

Conste que el Proveedor Lucia Galeano y Asociados, con RUC 80072476-3, ha incorporado al SIPE, en carácter de Declaración Jurada y bajo su entera responsabilidad la siguiente documentacion:

001 - DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y/O PASAPORTE	10-04-2021	10-04-2031	19-10-2021	Activo
003 - CONSTANCIA DEL RUC (SET)	18-10-2021	18-10-2022	19-10-2021	Histórico
004 - CONSTITUCION O ESTATUTO SOCIAL	21-03-2012			Activo
012 - DD.JJ. ART. 40	02-03-2023	02-09-2023	03-03-2023	Activo
069 - DECLARACIÓN JURADA DE MENORES	02-03-2023	02-09-2023	03-03-2023	Activo
002 - REGISTRO UNICO DEL CONTRIBUYENTE (R.U.C.)	13-07-2012			Activo

La/s documentación/es mencionada/s, podrá/n ser invocada/s toda vez que en la Constancia del SIPE figure en estado "Activo", sustituyendo la presentación física de la misma, por lo que el proveedor puede acreditar que los documentos se encuentran en el Sistema, para su uso en cualquier proceso administrativo o de Contratación regido por la Ley N° 2051/03, sus modificaciones y reglamentaciones.

Aquellas documentaciones que figuren en el SIPE en estado "Histórico", tendrán validez, conforme a lo dispuesto en el Art. 23 de la Resolución DNCP N°1993/18.

Se encuentra además disponible la siguiente información, la cual es proporcionada por la institución pública competente y extraída de su base de datos:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL - IPS - ESTADO DE CUENTA DE PATRONAL(ES)			
Estado Inscripción IPS:	SI	Fecha Alta AOP:	02-06-2017
Cantidad de Empleados:	4	Situación:	Tiene deuda Pendiente

La información ha sido extraída de la Base de Datos del Instituto de Previsión Social (IPS), sin agregados, supresiones o correcciones de ninguna naturaleza; por ello la DNCP no puede garantizar que el contenido de la información se encuentre permanentemente actualizada. En caso de duda cotejar la información con IPS.

La presente constancia podrá ser utilizada a los efectos previstos en el Art. 9 del Decreto N° 11407, así como de la Resolución DNCP N °1993/18. La documentación incluida en el SIPE es suministrada por el proveedor, por el cual la responsabilidad de la veracidad recae en el mismo. El funcionario que requiera el uso de los documentos mencionados en la presente constancia deberá realizar el cotejo de las mismas a través del SICP.

Firma del Representante Legal

15/03/2023

Lucía Galeano & Asociados
Contadores y Auditores
RUC: 80072476-3
Matrícula de Auditor: 305/2020

(reintegro)